

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,798

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'50
Por trimestre... 7

DOMINGO 21 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

El Cardenal Spinola

EL FALLECIMIENTO

Según nos comunicó oportunamente nuestro activo corresponsal en Sevilla, el viernes, á las doce y media de la tarde dejó de existir el Emmo. señor Cardenal don Marcelo Spinola.

A las ocho de la mañana de expresado día el médico señor Fedriani dió el parte de que el paciente había entrado en el período agónico.

A poco se hizo la encomendación del alma.

A aquella hora rodeaban el lecho de Su Eminencia su hermana doña Rosario Spinola, los demás parientes, el Provisor señor Romero Gago, los señores Caro y Sánchez Romate y los facultativos.

Al circular la noticia de la muerte, en la puerta del Palacio se formaron numerosos grupos, y el patio y la secretaría vetanse ocupados también por muchas personas que retrataban en sus rostros la impresión que les había causado la sensible nueva.

A la portería acudieron á dejar tarjetas numerosas personas distinguidas de la localidad.

EL CADAVER

Del lecho de muerte fué conducido el cadáver á la capilla alta del Palacio, donde le colocaron en una mesa cubierta con paños.

La cabeza descansaba sobre cojines y Su Eminencia estaba vestido con sotana negra, medias rojas, guantes y faja.

Rodeaban el improvisado túmulo ocho zapatas de plata.

Durante toda la noche velaron el cuerpo las Hermanas Concepcionistas, asociación fundada por el Cardenal difunto.

En esta capilla se dijeron ayer misas hasta las once de la mañana, hora en que fué llevado el cadáver á un salón del piso bajo de Palacio, donde le embalsamaron los doctores Fedriani, Blanco, Bernáldez y Vázquez Elena.

Termada aquella operación le condujeron al salón de Santo Tomás, con vertido en capilla ardiente.

LA CAPILLA

En el testero principal de dicho salón se levanta un altar con la imagen de la Virgen de la Sede y en el centro está el túmulo, rodeado de sanelabros de plata y coronado por la Cruz patriarcal.

El cadáver se halla vestido de pontifical, con traje de raso blanco, y á los pies tiene la birreta cardenalicia.

En la capilla hay dos altares más, donde ayer se dijeron numerosas misas. Sevilla entera puede decirse que está desfianando ante los inanimados restos de su inolvidable Arzobispo.

El cadáver permanecerá en el salón de Santo Tomás hasta el lunes próximo en que se celebrarán los funerales en la Catedral.

LOS FUNERALES

Desde Palacio el féretro será conducido mañana á la Basílica, donde se colocará sobre el túmulo levantado en el Cruero, empezando acto seguido el funeral, al que asistirán todas las autoridades y corporaciones.

La persona designada para pronunciar la oración fúnebre es el señor Roa y Ponsa.

Después de terminadas las honras, será el cadáver trasladado al panteón de arzobispos.

En la comitiva figurarán las tropas de la guarnición, que tributarán honores de ordenanza.

SEDE VACANTE

El viernes, á las tres de la tarde, se reunió el cabildo Catedral, según os tumbre en estos casos, declarándose Sede vacante después de las voces del ritual dadas en las tres puertas de la iglesia, y procediéndose á nombrar gobernador de la diócesis sede vacante, resultando elegido el Deán señor Torres y Torres, y secretario el señor Abín y Pinedo.

El martes se procederá al nombramiento de vicario capitular.

OTRAS NOTICIAS

Por disposición testamentaria había dejado consignado el señor Spinola que no quería que su cadáver fuese embal-

sado, pero teniendo en cuenta que la liturgia señala tres días para la exposición del cadáver del arzobispo, ha sido necesario llevar á cabo el embalsamamiento.

Se han recibido telegramas de pésame del rey, la reina, altezas reales y multitud de personalidades de Madrid.

NOTAS CATALANAS

II

REVUELO

Aunque, como aseguraba en mi anterior, Barcelona trabaja y vive tranquila, merced á la labor incansable de las dignísimas autoridades que la gobiernan, no por eso deja de estar latente siempre algún asunto de distintos colores, por supuesto, es decir, que no sea el mismo á todas horas, que mueva el revuelo entre la gente á que más directamente referirse pueda.

La cuestión que ha preocupado y que preocupa indudablemente al Gobierno, también agita aquí la oposición de la gente política de primera fila. Como que puede decirse que aquí se dió origen á ella, es natural que aquí se sienta hasta en las esferas oficiales, y más singularmente.

Hoy encuéntranse los ánimos preocupados con el auto de procesamiento dictado ayer por el juez del distrito de la Concepción, señor Tormo, contra el Excmo. Sr. D. Eusebio Güell, personalidad muy saliente y distinguida de esta población, en méritos de una querrela que, al parecer, interpuso contra dicho señor el Senador del Reino señor Vidal y Ferrer por supuestas injurias.

Para la libertad provisional exigió el juez la cantidad de 10.000 pesetas, como fianza.

Aunque esta suma, tratándose de la persona á que nos referimos, no tiene importancia, el señor Güell manifestó que prefería ir á la cárcel antes que constituir la fianza pedida.

Y aquí empezó el revuelo que entendemos sigue á estas horas: consultas del juzgado á los superiores; conferencias con las autoridades; telefonemas con el Gobierno central.

Esto se cuenta por esas calles de Dios, ¿quieren ustedes más?

Pero ¿el señor Güell se fué á la cárcel? me preguntarán los lectores. No, señores míos: sus amigos reunieron inmediatamente por suscripción en el Circolo Mercantil los diez mil del *ala*, constituyeron la fianza pedida, y el señor Güell, despidiéndose cortesmente del señor juez, tomó su carruaje y se largó á su palacio señorial y raro en verdad —dicho sea entre paréntesis— sito en la calle del Conde del Asaito, chaffán á las Ramblas.

Lo que sea sonará, y si Juvencio, vuestro amigo, anda todavía por estas tierras catalanas, os lo contará.

AUN COLEA

Nos referimos á la muerte del que intentó asesinar al señor Cardenal-obispo de esta diócesis.

Como del examen de las vísceras nada pudieron deducir los peritos, porque ningún resultado dieron los practicados, hubo de procederse á la exhumación del cadáver para que los médicos viesen de nuevo si algo extraordinario, que pasara desapercibido, podía apreciarse ahora. Aun no sabemos el resultado.

LO DE TODAS PARTES

De un crimen pasional tratamos; pero no asustarse, que no voy á decir el cómo se ejecutó, porque repugna á mi modo de ser la reseña de semejantes sucesos.

La víctima es una joven, casada y separada de su marido por discordias imposibles de arreglo.

Su ocupación de presente, era el baile en esos cafés donde tanta juventud se corrompe.

El asesino es un maestro de baile con quien vivía la interfecta.

La causa ó pretexto es que la *Rosita de Oro*, como llamaban en los carteles á la desgraciada, no quería mantener al matador.

¡A cuántas reflexiones de todo orden

se prestan las notas que dejamos escritas!

Muchas de estas infelices jóvenes acaban su vida trágicamente.

Una educación sólidamente católica mucho bien haría, y muchas que hoy se presentan en las tablas, ó como se llama *eso*, de seguro estarían bien guardadas en el santuario de una familia honrada.

**

ENERGIA

Mucha es la que despliega el señor Duque de Bivona contra la gente maleante y los dueños de los lugares donde se reúne.

Lluven multas que se hacen efectivas sin contemplación de ninguna especie.

Y no es á esto sólo, preesindiendo de la labor diaria, á lo que se consagra la primera autoridad civil de la provincia: también visita las escuelas nocturnas, los centros morales de recreo, y con su palabra y con sus recursos presta aliento y vida á los que enseñan y á los que aprenden.

Por cierto que, según vemos en la prensa local, el simpático *Memento*—porque ya nadie lo *debutiza* de este nombre popular—montillano fino, sirve muy bien al señor Duque en lo de busear *entruetos que desfacen*. Bien por el señor Ramírez.

Ahora sólo me resta, ya que soy sólo en el mundo, que los lectores digan:

—Bien por

JUVENCIO X.

Barcelona 16 Enero 1906.

OPINIONES HETEROGÉNEAS

La mujer, juzgada por el hombre

La mujer es un hermoso libro, con excelente encuadernación, cuyo texto se compone de cuatro capítulos esenciales:

- 1.º Coquetería. 2.º Volubilidad.
- 3.º Fragilidad. 4.º Infidelidad.

Un librero.

Cuando una mujer nace, le estampa Dios sobre su frente un sello que dice: «Huidme. Soy la Inconstancia.»

Uno de doble vista.

Desde Eva, la mujer se identificó tanto con la serpiente, que, como ella, se resbala y ahoga.

Un filósofo.

La mujer es una magnífica planta, cuya vista atrae y cuyo contacto envenena.

Un botánico.

En el gimnasio de la vida, el hombre es el que continuamente trabaja en la cuerda floja; y la mujer es traidora red, que, al recibirlo, se rompe y lo estrella.

Un acróbata.

La mujer es siempre nota discordante en el pentagrama de la sinceridad.

Un músico.

La mujer es la fiera más refractaria á la domesticación.

Un domador de *idem*.

La mujer es un falso elixir de excelente apariencia, que al pronto adormece todos los dolores para exacerbarnos luego con mayor intensidad.

Un dentista.

La mujer es jarabe que empacha ó ácido que corroe.

Un boticario.

La mujer es el bacilus que más se ensaña con el hombre, repudiándole la sangre con todo género de impurezas.

Un bacteriólogo.

La mujer es enfermedad traidora que sorprende y devasta.

Un médico.

La mujer, si alardea de candorosa, malo; si presume de casquivana, peor. Si se asusta de todo, temible; si no se espanta de nada, fatal.

Un pesimista.

La mujer más virtuosa le enciende diariamente seis velas al diablo.

Un sacristán.

La mujer es una soberbia joya, artísticamente engarzada en oro. De lejos deslumbra, y de cerca, el brillante es vidrio y el engarce, oropel.

Un joyero.

La mujer sería perfecta si, como las estatuas, ni hablara, ni parpadeara, ni engañara.

Un escultor.

La mujer es una bella poesía de correctísima forma y de fondo nulo.

Un poeta.

Toda mujer se pasa la vida conjugando tres verbos: seducir, atraer y torturar.

Un gramático.

La mujer, como hija, es la dulzura; como esposa, la ilusión; como madre, la abnegación, la santidad y el consuelo.

Un padre de familia.

Yo, copio tan diversas opiniones y pienso que callar es monester; pues al dar, en defensa, mis razones, podrá exclamar cualquiera: «Al fin... ¡¡mujer!!»

PEPITA VIDAL.

LAS ALAS DE ICARO

Prólogo-Récipe.

¡Oh, jóvenes casaderas! No pongais demasiado alto el nivel de vuestras aspiraciones cuando soñeis con que os lean la espítola de San Pablo.

Acordaos del vulgar cuentecillo de aquel famoso alarde... Para evitar que los muchachos llenasen de barro una inscripción, colocada cerca de un río, y que decía: «Hasta aquí llegó el agua en la inundación del año 18...», mandó que pusieran el cartel en lo alto de un poste del telégrafo.

Si encaramais á tanta altura vuestras pretensiones, en cuanto á la calidad del futuro marido, nunca llegará á ese nivel la riada de los pretendientes; digo de aquellos que vivan con vosotras en el medio social que os corresponda.

Y á los que estén más altos les parecerá tan ridículo, vuestro cartel como el del alcalde del cuento.

Más remilgadas señoritas que las hijas del Delegado de Hacienda no las había en Puerto-Chico. Eran tres: Paquita, Juanita y Enriquetita, todas nombradas en diminutivo por sus parientes y amigos; y en verdad que á haberse llamado Elena su difunta madre, nunca mejor hubiera cuadrado, hablando de ellas, el conocido refrán de que «tres eran tres las hijas de Elena».

Entendámonos; malas no eran las tres hermanitas de mi cuento. Eran, sí, tres vanidosillas, muy preciaditas de bonitas, elegantes y madrileñas puras, con mucho humo en la cabeza y creyéndose tres princesas, sin hacerse cargo de que toda su bambolla tenía por única base el ser hijas de la primera autoridad económica de la provincia. El buen señor, investido de la tal autoridad, era hombre honradísimo ó inteligente, eso sí, pero sin dos pesetas de capital, ni más rentas, por tanto, que sus haberes de funcionario público.

Gran parte de estos haberes iba á parar á casa de modistas y sombrereras, y el padrazo, muy débil de carácter, las dejaba hacer, no sin amonestarlas suavemente alguna que otra vez:

—Hijas, os excedeis un poco en el vestir.; no parecéis lo que sois, unas muchachas de la clase media; hijas de un empleado, sino las herederas de algún opulento capitalista.

—Ya sabes, papá—decía Paquita, la mayor—que la carrera de la mujer es el matrimonio, y si con nuestra hermosura y elegancia no seducimos á alguno que nos lleve al altar... estamos perdidas.

—¡Claro que sí!—añadía Juanita, la segunda.—Y nos vamos haciendo cocinas... Veinticinco va á cumplir Paquita.

—¡Mentira!... Son veintitrés.

—Eso es tengo yo, y no somos hermanas gemelas. Estamos en familia y se puede decir la verdad.

—Pues yo—decía la pequeña—tengo diez y nueve y no pienso llegar á vuestra edad en esto que llaman estado honesto.

Pero... pero...—argüía don Crisanto, el padre—si yo creo que tanto boato espanta á los hombres casaderos, ó que piensan formalmente en casarse... Por que es lo que ellos dirán: ¿Quién carga con una mujer acostumbrada á tales lujos? ¿Qué bolsillo resiste á tantos trapos y moños de última novedad, que cuestan un sentido?

—Es que nosotras no somos tontas, papaito—saltaba la mayor—y tenemos gancho para atrapar á un rico, que no le asuste la idea de aflojar el bolsillo para engalanar á su mujercita.

—¡Sí, sí! ¡Ahí están los ricos para vosotras! Contentaos con un marido honrado y trabajador... que los tiempos no son sino de contratos bilaterales en lo tocante á bodas; tanto tienes, tanto tengo...; y vosotras no tenéis ni tanto así de dote.

Y el papá señalaba con el pulgar una mínima parte del índice.

Por último, moviendo la cabeza como si profetizase que aquel negocio del casorio no iba á resultar como sus hijas soñaban, dejábalas entregadas á los dos únicos temas posibles de conversación entre ellas: las modas y los novios.

Pretendientes no faltaban. Desde que vinieron de Madrid, por haber sido destinado don Crisanto á Puerto Chico, es decir, hacia dos años, habían desfilaro por delante de las tres niñas, en calidad de pretendientes, casi todos los pollos y gallos célibes de la localidad. Entre ellos contábase una docena que habían alcanzado la categoría de novios de las chicas: á cuatro por barba.

Pero ¡diantre! averiguado el caso, acababan por advertir Paquita, Juanita y Enriquetita que los tales novios, ó eran tan pobretones como ellas, ó si alguno hubo en buen estado de fortuna pidió el dulce si nada más que para tontear y pasar menos aburridamente los ratos que le dejaban libre el casino, las *juergas* en los cafetines del muelle y otros entretenimientos similares.

Lo cierto era que las niñas del Delegado habían puesto demasiado alto el nivel del marido con que soñaban, y con la ruptura de las últimas relaciones se propusieron no aceptar otras si no después de un maduro examen, y bien enteradas de las facultades económicas del pretendiente.

Y en ese estado de intrinidad ó parétesis amoroso aparecen al comienzo de este relato: *sedes vacantes*, *pollitas* en estado de merecer, jóvenes disponibles; libros, felices ó independientes, como España antes de la venida de los cartagineses, según el P. Isla.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará.)

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Berlin.—Sólo el «Krenzzeitung» y la «Post» se ocupan de la cuestión marroquí.

El «Krenzzeitung» está convencido de que los puntos esenciales del programa alemán serán aceptados.

Hace resaltar la calma con que la opinión espera los resultados de la Conferencia.

No existe, dice el periódico, ninguna tensión en Alemania y creemos que en Francia sí la hay.

Únicamente los periódicos franceses dan muestras de irritación.

Los diplomáticos franceses, que después de todo son los responsables, se muestran mucho más conciliadores.

El «Krenzzeitung» tiene confianza en los deseos conciliadores de las demás potencias interesadas, toda vez que cada una de ellas posee un interés igual en el mantenimiento de las relaciones normales entre los Estados europeos.

Viena.—El «Vaterland» considera que los delegados en la Conferencia de Algeciras tienen que cumplir con una

misión muy delicada, pues el peligro de probables conflictos existe latente. El «Deutsches Volksblatt» dice que será posible en la conferencia fijar un plazo para la implantación de las reformas en Marruecos, y que por el contrario no podrá fijarse la duración de dichas reformas, pues hay que contar bajo este punto de vista con el estado de ánimo que prevalece entre los marroquíes y hay que prever la resistencia eventual de los mismos.

—Dice de Berlín al «Neues Tagblatt» que se asegura que el emperador Guillermo, al recibir al antiguo ministro de Hacienda ruso, M. Kohosoff, manifestó, a propósito de la cuestión marroquí, los sentimientos más pacíficos.

New York.—El ingeniero jefe del canal de Panamá ha informado a la comisión del mismo que los trabajadores americanos no pueden profundizar en el canal y que los de los países tropicales importados de Jamaica y otros puntos no dan resultados satisfactorios. El ingeniero estima que sólo los chinos podrían hacer este trabajo.

Washington.—Mr. Rost ha informado a los senadores que han mostrado curiosidad, de las instrucciones enviadas a los delegados yankees en la conferencia marroquí.

Según dichas instrucciones, los delegados no tienen virtualmente nada que hacer en lo que se refiere a la solución de los problemas políticos de Marruecos, sino únicamente se limitarán a expresar el deseo, cualquiera que sean los acuerdos adoptados, de que la igualdad de los derechos sea respetada respecto a los Estados Unidos.

En lo que concierne a los acuerdos relacionados con la policía de fuera de la región fronteriza, el gobierno abraza la opinión de que dicho acuerdo abrirá amplio campo a reformas de gran importancia, que beneficiarán, no solamente a Marruecos, sino a todas las naciones interesadas.

Los delegados se mostrarán favorables al mejoramiento de la situación religiosa y social de Marruecos.

Londres.—El «Daily Express» dice que Rusia e Inglaterra se han puesto de acuerdo sobre la línea de conducta que seguirán en Argel.

Los delegados rusos han recibido ya la orden de obrar completamente unidos con los representantes ingleses.

19 Enero 1906.

Los españoles en el extranjero

No son los españoles muy dados a abandonar el terreno, no obstante su carácter aventurero, y sólo la emigración forzosa por la carestía de trabajo puede obligarlos a buscar en otros países lo que les es difícil hallar en la propia patria.

Este año ha revestido la emigración caracteres alarmantes, particularmente en las costas cantábricas y en las andaluzas, tanto que la prensa en masa ha debido llamar la atención de los gobiernos acerca de la terrible sangría que se iba abriendo en nuestra población, sangría que se presenta con caracteres alarmantes, hasta el extremo de que pueblos en masa, con sus autoridades a la cabeza, hayan hecho proposiciones al Gobierno de la Argentina para trasladarse en pleno a aquella República.

Con referencia al año anterior, y consultando revistas económicas que nos merecen crédito, podemos ofrecer a nuestros habituales lectores unos datos muy aproximados a la realidad del número de españoles residentes fuera de la metrópoli.

Claro está que la América del Sur es la preferida por nuestros emigrantes, ya por las facilidades que les da el idioma que en ella se habla, ya por la natural atracción que en sí llevan los vínculos de la sangre.

Hé aquí el número de españoles del Sur de América:

Argentina, 198.700; Uruguay, 54.000; Chile, 8.300; Brasil, 6.000; Puerto Rico, 5.100; y Cuba, 67.000. Total, 339.100.

Hemos incluido Cuba y Puerto Rico entre las Repúblicas sudamericanas, aún cuando en rigor debieran ir solas, para simplificar más la información que nos proponemos hacer.

En cuanto a la América del Norte, sólo acusa la estadística a que hacemos referencia una colonia de 1.890 españoles, insignificante número, dada la importancia de aquella nación.

Pasando de América a Europa, veremos que en ella residen 274.000 compatriotas nuestros, distribuidos en la forma que a continuación expresamos:

Francia, 100.500; Portugal, 12.000; Gibraltar, 2.600; Inglaterra, 1.700; Italia, 630; y Suiza, 422. Total, 117.852.

En Alemania, Rusia y demás estados de Europa no mencionados, la colonia española resulta insignificante, y en el gungo, como Suecia y Noruega, poco menos que nula.

Natural parece que el Africa, país tan propio para la inmigración y tan próximo a España, sobre todo en sus costas del Norte, sea preferido para los emigrantes españoles.

Pero no es así, y aún en Marruecos, en cuya política estamos deseando influir y que por muchos políticos de la capital es considerado como una futura y rica colonia, dejamos que otras naciones tengan más representación que nosotros.

Los españoles residentes en el Africa son:

Argelia, 155.800; Marruecos, 4.500, y Egipto, 756. Total, 160.556.

En estas cifras, como es natural, no van incluidos los españoles de nuestras posesiones africanas.

En cuanto al Asia, la estadística sólo señala 215 españoles en China y no menciona para nada la Oseanía.

En virtud de estos datos, el número de españoles residentes en el extranjero es el siguiente:

América del Norte, 1.890; América del Sur, 339.100; Europa, 117.852; Africa, 160.556, y Asia, 215. Total, 619.613.

Como se vé, en Diciembre del año anterior, a que todos estos datos hacen referencia, el número de españoles residentes fuera de España distaba mucho de ser alarmante, demostrando lo que al principio de este escrito hemos anunciado; esto es, que la corriente emigradora de España, que en estos últimos meses viene preocupando a nuestros pensadores, no es un mal endémico e incurable, sino una enfermedad nueva, no por ello menos terrible que otras tantas plagas que viene sufriendo nuestro país.

Con seguridad que si comparásemos el total de españoles emigrados con el de extranjeros residentes en España, estos sumarían mucho más que los anteriores, ó cuando menos resultarían equilibradas ambas cantidades.

Por lo tanto, sería muy fácil destruir la emigración española, con sólo dar al pueblo los medios de vida de que hoy carece, con sólo quitar el hambre de los campos y de las grandes urbes, pues el español tiene predilección por su país, y sólo empujado por la miseria lo abandona.

ROMÁN ILLE.

Sección oficial

Extracto del Boletín Oficial del día 18 del corriente.

Gobierno civil.—Circular anunciando la veda.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio de una vacante de la tercera clase del escalafón de maestras, que se proveerá por méritos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la subasta para contratar el suministro de combustible con destino a las minas de azogue de Almadén. Traslado de la Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales.

Administración de Hacienda.—Circular recomendando el cumplimiento de las disposiciones relativas a las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta capital durante el mes de Diciembre último.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Puelblonuevo del Terrible y Guadalcazar. Distribución de fondos del de Cuba para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Noviembre último. Anuncios de las vacantes de las plazas de Depositario y Recaudador de impuestos municipales de Luque. Idem de tener expuestas al público los de Valenzuela, Carabuey y Pedroche las cuentas del Pósito.

Agencia ejecutiva de Aguilar.—Edicto para la subasta de fincas.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el primero de Febrero para adquirir trigo.

CORREO TAURINO

El popular ganadero don Juan Sánchez, de Carreros, ha vendido una corrida de toros que se lidiará en la plaza de Salamanca durante la feria de Septiembre.

—La empresa de San Sebastián tiene contratados a los espadas Montes, Bombita y Machaquito.

—Ha sido nombrado presidente honorario del Club taurino de Sommieres (Francia) el matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

—Se encuentra en negociaciones con la Junta de festejos de Málaga, para traer la corrida del Corpus y dos de las tres que han de celebrarse en el mes de Agosto próximo, nuestro paisano el valiente espada Antonio de Dios, Conchito.

—El aplaudido novillero Fermín Muñoz, Corchaito, toreará en Barcelona en el mes de Marzo.

—Los aficionados de Valencia, en un razonado escrito que han presentado a la comisión organizadora de las corridas de feria, piden que en ellas tomen parte los diestros Montes, Machaquito y Valenciano.

—El popular aficionado madrileño don Hermenegildo S. Vela ha firmado escritura de arriendo de la nueva plaza de toros de Barcelona por cinco años.

—Hé aquí el programa de las corridas que han de celebrarse en Sevilla durante los días 15, 18, 19 y 20 de Abril próximo.

Día 15.—Pascua de Resurrección.—Algabeño, Montes y Pepete. Toros de Saltillo.

Día 18.—Primer día de feria.—Algabeño, Bombita y Montes. Reses de Anastasio Martín.

Día 19.—Bombita y Montes. Ganado de Saltillo.

Día 20.—Algabeño, Bombita y Pepete. Cornúpetos de Miura.

—Corridas que tiene ultimadas el popular espada Machaquito para la temporada próxima: Las dos temporadas en la plaza de Madrid; cuatro corridas en Bilbao; tres en San Sebastián; tres en Santander, dos en Cartagena; dos en Lisboa; dos en La Línea y dos en Córdoba.

También se encuentra en negociaciones con las empresas de Málaga, Granada, Valladolid y Oporto.

Machaquito toreará su primera corrida en Lisboa el día 4 de Marzo, domingo de Piñata.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Debiendo proveerse por méritos una vacante de la segunda clase del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotada con el sobresueldo anual de 75 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncia para su provisión por concurso entre los Maestros de la tercera clase que lo soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparla.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial, acompañando a las mismas su hoja de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 13 de Enero de 1906.—El Gobernador Presidente, José Sanmartín.—El Secretario, Rafael González.

Debiendo proveerse por méritos una vacante de la tercera clase del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotada con el sobresueldo anual de 50 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncia para su provisión por concurso entre los Maestros de la cuarta clase que lo soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparla.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial, acompañando a las mismas su hoja de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 13 de Enero de 1906.—El Gobernador Presidente, José Sanmartín.—El Secretario, Rafael González.

(Boletín Oficial del 19.)

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del día 20 de Enero de 1906

Semana del 22 al 28 de Enero

Mayores

3, D. Andrés Osuna, a 1'85; 2, D. Antonio Gómez, a 1'86; 2, D. Rafael Moreno, a 1'86; 4, D. Antonio Guerra, a 1'86; 6, D. León García, a 1'86; 3, D. Pedro Romero, a 1'86; 4, D. José M. Casado, a 1'86; 4, D. Rafael Aparicio, a 1'86; 6, D. Mariano Casava, a 1'88; 1, D. Rafael Márquez, a 1'92; 2, D. Antonio R. driguez, a 1'95; 4, D. Antonio López, a 1'98; resto, D. L. Gabriel García, a 2.

Menores

2, D. Rafael García, a 1'45; 8, D. Juan Manuel Adrián, a 1'46; 30, D. José Suárez Alonso, a 1'46; 10, D. Antonio López, a 1'48; 20, D. Lázaro Megías, a 1'50; 10, D. José Suárez Alonso, a 1'50; 6, don Francisco Solano Pérez, a 1'50.

El Secretario, L. Gabriel García.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 16 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Cristóbal Muñoz, en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Autorizar al director de expresado establecimiento para que adquiriera seis tapaderas de hierro con destino a las ollas de la cocina, y una caldera para coclar la ropa de los enfermos, y para que mande reparar el tubo de la chimenea y sustituir el pavimento de la despensa.

Admitir la renuncia que de su cargo ha presentado el director de carreteras provinciales y nombrar interinamente para sustituirle a don Francisco Velasco Bergel.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del segundo trimestre de 1905.

Informar al señor Gobernador de que procede autorizar al Ayuntamiento de Fuente Palmera para que establezca arbitrios extraordinarios, aprobar los presupuestos ordinarios de los Municipios de Belmez, Peñarroya y Puelblonuevo del Terrible.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Reproducir en el presupuesto vigente el crédito de 500 pesetas consignado en el anterior a favor del director de la casa socorro Hospicio para que adquiriera un piano con destino a las clases de música de dicho establecimiento.

Ordenar al director de carreteras provinciales que gire una visita de inspección al ramal de la de Aguilar a su estación férrea, é informe acerca de las reparaciones que necesite.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a Benito Joaquín Urbano Salinas, Cristina Varo Canellas y Antonio Rodríguez Aray.

GACETILLAS

—Comisiones.—Acompañando a las de las Corporaciones provincial y municipal que han salido para Madrid en el expreso del viernes han ido también, por la Cámara de Comercio, el primer vicepresidente de la Junta directiva señor don José de Viguera, y por los terratenientes de la zona regable por el pantano del Guadalmellato don Antonio Ortiz Carmona. A estos se unirá en Madrid el señor don Gonzalo Fernández de Córdoba, que pertenece a ambas. Estas comisiones llevan por exclusivo objeto gestionar la aprobación del proyecto del pantano, a fin de que las obras puedan comenzar inmediatamente, orillando, si es posible, las dificultades que ocurran en el despacho de este importante asunto. Si la aprobación del proyecto en cuestión se consiguiera, podía darse por conjurado el conflicto de la clase obrera, por el pronto, y de seguir después las obras con la necesaria continuidad podría considerarse resuelto el problema del pauperismo en Córdoba de una manera definitiva y casi completa.

—Obras públicas.—De Real orden se ha dispuesto que la parte de créditos de los respectivos presupuestos de obras de reparación de carreteras por administración, concedidos en el año anterior y que hasta la fecha no se hubiesen invertido en las obras para que se concedieron, se considere rehabilitada desde luego, pudiendo, por tanto, las Jefaturas de Obras públicas de las provincias continuar aquellas hasta la completa inversión de las cantidades concedidas a dicho fin.

—Oposiciones a Telégrafos.—La Dirección de Correos y Telégrafos avisa a los opositores a ingreso en la clase de aspirantes que el día 1.º de Febrero próximo se abrirá la Escuela práctica para los doscientos opositores aprobados en todos los ejercicios y que hayan merecido mayor calificación.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instroída en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Juan R. Moya Martínez. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor García Varo.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cádiz, por hurto, contra José Rosal Casallo. Los señores Obregón (don Manuel) y Clavería tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—A los interesados.—Los socios protectores del Resa centro filarmónico «Eduardo Luena» podrán entrar en el concierto que se celebrará esta noche en el Gran Teatro presentando la tarjeta que, para este efecto, se les ha enviado a sus domicilios.

—Horrible desgracia.—Antesyer, a las siete de la mañana, ocurrió una

desgracia muy sensible en la mina de «Cerro Mariano». Al bajar al pozo de la misma el obrero Aurelio Benítez Madrid, natural de Espiel, conduciendo dinamita, hizo explosión aquella y la destrozó horriblemente. Comunicado el suceso por el comandante del puesto de la guardia civil que hay en expresada mina al señor Gobernador, dicha autoridad lo puso en conocimiento del juzgado de instrucción que marchó al lugar de la ocurrencia y dispuso el levantamiento del cadáver.

—Instituto de vacunación.—Según anunciamos en otro lugar, el ilustrado médico don Baldomero Castellano se ha hecho cargo del Instituto de vacunación que había en el patio de San Francisco, estableciéndolo en la calle Alfaro, número 74.

—Enlace.—El jueves último, a las nueve de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la parroquia del Salvador, la bella y simpática señorita María del Carmen Martín Carvajal y el apreciable joven don Claudio Sousa y Carballo, procurador y veterinario de Olivenza, provincia de Badajoz. La novia lucía un elegante traje de seda negro brochado, con velo blanco y guirnalda de azahar, regalo del novio, que vestía de rigurosa etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes don Emilio Anaya Sáez y su esposa doña María del Milagro Gómez Navarro, a nombre de los señores don Luis Rodríguez Márquez y doña María del Amparo González. Bendijo la unión el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Antonio Gómez Navarro, y dijo la Misa de valaciones don Fermín Martínez, Cura párroco de Olivenza y pariente del novio. Concluida la ceremonia, pasaron los convidados a casa de la madre de la novia, doña Josefa Carvajal, donde se les sirvió un espléndido refresco, en el que abundaron los dulces, pastas y vinos, quedando los concurrentes muy satisfechos de la amabilidad y distinciones de que habían sido objeto por parte de toda la familia de los cónyuges. A las cinco de la tarde del mismo día salieron los recién casados para Sevilla y Cádiz, donde se proponen pasar una corta temporada, regresando después a Olivenza, donde fijarán su residencia. Damos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y le deseamos toda clase de felicidades.

—Invento útil.—Don Ildefonso Hidalgo Pérez acaba de obtener patente de invención por un aparato de seguridad para carruajes, que, como su nombre indica, está destinado a prestar un importante servicio a la humanidad. Dicho aparato, completamente nuevo, puede colocarse en cualquier carruaje, sin que para ello haya que hacerle reforma alguna, quitarle ó ponerle piezas, y una vez colocado, haciéndolo funcionar en cualquier momento de peligro, se consiguen con suma facilidad y prontitud pamosas separar los caballos del carruaje y parar a éste simultáneamente. Reuna, además, este aparato la inestimable ventaja de que por su sencillez, tanto en su construcción como en su mecanismo, ha de estar al alcance de todas las fortunas, calidad que permitirá a todos los dueños de carruajes poder hacerse de él. Felicitamos al señor Hidalgo por su útil invento.

—Un robo.—Hace varios días desapareció una caballería de la finca llamada «Casa vieja», del término de Villanueva de Córdoba. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un vecino de esta capital, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción.

—De viaje.—Con objeto de asistir al enlace de su hermana doña Carmen, han llegado a esta capital, procedentes de Madrid, don Enrique Martín Carvajal y su joven esposa doña Concepción Manrique, quienes contrajeron matrimonio el día doce del actual. Sean bien venidos.

—Papel de oficio.—Las dependencias de esta provincia que tienen concedido el uso de papel de oficio consideran necesarios 399 070 pliegos para los servicios del año actual.

—Elección de junta.—La junta directiva de la sociedad Genealógica Española (de Madrid) para el bienio de 1906 y 1907, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, doctor Antonio Fernández Chacón.—Vicepresidente primero, doctor Julio Robert.—Vicepresidente segundo, doctor Tomás García López.—Secretario general, doctor Florencio Polo Tromps.—Bibliotecario, doctor Rodolfo del Castillo Ruiz.—Tesorero, doctor Jesús Sarabia Pardo.—Secretario de actas, doctor Isaac Moreno.—Vicesecretario, doctor Francisco Botín.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que promovió escándalo en la calle de la Rosa y abofeteó a un guardia; han denunciado a un individuo que insultó a los inquilinos de una casa de la calle Fernando Colón; a

Otro que vació granzas en Trascastillo; á un vecino de la plaza del Visconde de Miranda que se embriaga con frecuencia y escandaliza, y á un sujeto que amenazó á otro con un cuchillo en Barrionuevo, y han dado parte de que amenaza ruina el muro forel del convento de San Agustín correspondiente á la calle Dormitorio, y de que hay numerosos baños en las calles Marqués, Tomás Conde, Romero, Comedias, Deanes, Angeles, Céspedes, Judería y Francisco del Rosal.

—Otro robo.—El día 16 del actual fué robada una casilla que ha extra muros de Rute. Los ladrones, hasta ahora desconocidos, aprovecharon la ocasión en que se hallaban ausentes los moradores de dicha casilla, y penetraron en ella, asaltando una tapia. Ya dentro, fracturaron la cerradura de un arco, apoderándose de quinientas pesetas en billetes del Banco, varias alhajas y ropas que contenía.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Santa Bárbara ha detenido á un minero que se apoderó de un arco lleno de ropa y de un colchón, pertenecientes á un compañero suyo, y la de Montemayor á cuatro mujeres que hurtaban aceitunas en una finca de aquel término.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Notario de Iznájar don Luis Muñoz Sotillo.

—Corbatas de caballero.—Lazos desde 15 ántimos y tiras desde 25 céntimos en adelante, gran surtido en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2.

—Pectoral de Anacahuita.—Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy encopetadas damas, que todos los perfumes eran extranjeros, menos el Licor del Polo y el Agua de Colonia, que eran de Orive.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción salmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—En subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 3 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende la casa número 7, duplicado, de la calle de San Eulogio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Daniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldasio. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopeas, revólvers, cuadros de valer, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés, virgen y mártir. MANANA.—San Vicente, diácono, y San Anasasio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su poseo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral. Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

—En la iglesia de San Agustín, tendrá hoy, como tercer domingo del mes, la V. O. T. de Santo Domingo los cultos mensuales. Por la mañana, á las ocho, comunión general, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre.

—En la iglesia de San Rafael tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, una fiesta al glorioso Arcángel, en acción de gracias, costada por los devotos.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), como tercer domingo del mes, tendrá la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión á las ocho, y a las tarde, á las cuatro, expuesta S. D. M., se

rezará la estación, corona y letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Fr. Luis de Aranjuez, finalizando con la reserva.

—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy, como tercer domingo del mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Se suplica á las asociadas apliquen la sagrada comunión por el alma de doña Rosa Osuna y Carrión (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Lieneres, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.)

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Octavo aniversario
Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las nueve en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Toribio y Alvarez, que falleció el 24 de Enero de 1898.

Su desconsolada hija doña Josefa Toribio, viuda de Medina, ruega á sus amigos que sirvan encomendándole á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de Santa Marina, el día 24 del corriente, desde las siete en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rodríguez Gómez, viuda de Toledano, (q. e. p. d.)

Sus aflijidos hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Sánchez y González, que falleció el día 8 del presente mes.

Su desconsolada viuda doña Ana Villoslada, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles y en la parroquia de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Mestanza y Pozanco (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo don José Diéguez y Fernández é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON MANUEL GONZÁLEZ
ARANDA
Auxiliar de 1ª clase de Administración militar,
ha fallecido á las 16 horas de ayer
 Su desconsolada esposa, madre (ausente), padres políticos, hermanos políticos, sobrinos políticos, demás parientes, Director espiritual, jefes y compañeros del finado
 Q. E. P. D.
 Ruegan á sus amigos que sirvan encomendándole á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia del Sagrado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
 E. duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
 No se reparten esquelas.

HARINAS, blancas de Castilla, recias y de fuerza. **SALVADOS,** finos y de hoja. **CEBADAS,** del país y extranjeras, superiores. **MAIZ,** de secano, de la Argentina. **HABICHUELAS,** muy tiernas, finas, superiores. **GARBANZOS,** de varias clases.
Precios sin competencia.
Córdoba. San Fernando, 89.

Extraordinaria rebaja de precios por final de temporada en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2.
Dada la formalidad de esta casa, se recomienda al público aproveche tan buena ocasión.
Ventas por metros.

PRECIO FIJO
¿Puede haber belleza sin salud?
Mientras que la mujer ó la niña sean presas de la anemia, no podrán aspirar á la verdadera belleza, inseparable de la salud perfecta. Por eso el «Hierro Bravais» las hace tan graciosas como Venus y robustas como Juno.

D. EMILIO LUQUE MORATA ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros.)

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Hoy, á las ocho y media de la noche, se verificará un concierto organizado por el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena en honor del eminente concertista Chevalier Brindis de Salas y á beneficio de la Cocina económica de esta capital.

PRECIOS.—Plataes sin entradas, 10 pesetas.—Palcos principales sin idem, 8.—Frosenios segundos sin idem, 8.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Delanteras de paraiso, 0.75 céntos.—Entrada principal, 0.75.—Idem de paraiso, 0.50.

PABELLON MODERNISTA

Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Monumento

Madrid 20, 10'50 m.

Brevemente se inaugurará en Vigs el monumento erigido á los mártires de la última guerra.

Consejo de Ministros

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros para acordar los indultos que se hayan de conceder con motivo del santo del Rey.

Catástrofe

Comunican de los Estados Unidos que en Charlestown ha ocurrido una explosión en una mina, resultando diez y ocho muertos.

Noticia desmentida

En París se niega la veracidad de la noticia referente á que Su Santidad haya encargado á Austria de pedir la libertad religiosa en Marruecos.

Sorteo suspendido

Madrid 20, 12 m.

El sorteo de la Lotería Nacional de hoy se ha suspendido porque el niño que cantaba los números equivocó tres, entre ellos el del premio mayor.

Con este motivo se promovió un gran tumulto.

La fuerza pública tuvo que despejar á sablazos.

Lo del sorteo

Madrid 20, 2 t.

La equivocación ocurrida en el premio gordo se debió á un niño novato en estas labores que se azoró al ver la bola del premio mayor, dejando de sonar el premio chico, número anterior, resultando este como gordo y los siguientes.

Restablecida la calma se reanudó el sorteo, continuando las protestas.

El premio mayor se adjudicó al número 23.220, jugado en Madrid.

Los premios que se discutían eran los correspondientes á los números 33.974 y 25.542.

El sorteo

Madrid 20, 2'30 t.

Los premios mayores han correspondido á los números que siguen:

160.000 pesetas al 23.220.

80.000 idem al 22.807.

35.000 idem al 20.500.

Los de 500 pesetas han correspondido á los siguientes:

842—28.748—4.809—9.620—23.214

—11.383—7.144—32.901—21.456—

31.446—1.597—19.726—15.977—12.223

—24.585—34.934—6.533—24.316—

19.637—35.316—12.129—31.665—908

—12.113—35.118—24.172—12.070—

37.242—21.082—13.436—30.320—221

—23.430.—22.806—29.069.—34.082.

Cesantías

Madrid 20, 5 t.

El Ministro de la Gobernación ha declarado cesantes á los inspectores de policía de Santander por los sucesos que, con motivo del juego, han ocurrido en aquella población.

De política

El Conde de Romanones ha dicho á algunos de sus amigos que se felicita de que el señor Canalejas haya disuelto el grupo político que presidía.

Las elecciones en Inglaterra

Madrid 20, 6'10 n.

Telegrafían de Londres que el resultado de las elecciones últimamente celebradas ha sido el siguiente: 232 liberales, 35 obreros, 72 nacionalistas y 96 unionistas.

La revolución en Rusia

Comunican de San Petersburgo que los revolucionarios se han apoderado de Batún.

Se reciben malas noticias de Siberia, donde cunden los desórdenes. Las tropas se han declarado en rebeldía.

En Polonia escasean los viveres. En el Cáucaso se han reanudado las matanzas.

Buques franceses

Comunican de Washington que se han visto tres buques franceses que se dirigen á Venezuela.

Son esperados dos más. Francia exige una reparación.

La Gran vía

Madrid 20, 6'30 n.

El arquitecto municipal ha recibido un telegrama de la casa concesionaria de la Gran vía, insistiendo en firmar la escritura y depositar la fianza definitiva.

No obstante, el Alcalde desconfía de que se realice.

Congreso

Madrid 20, 6'45 n.

Al abrirse la sesión de esta tarde se nota en la Cámara gran desanimación.

Lerroux explica una interpelación respecto al abandono en que se hallan los súbditos españoles en el Centro de América.

Cita el caso del asturiano Arnero y el pintor Gandarias, que fueron perseguidos por los gobiernos de Honduras y Guatemala, sin que reclamara el representante de España.

El orador cita otros casos análogos y pide que se auxilie á las víctimas y se destituya al representante de España.

Moret ruega que se suspenda el juicio hasta conocer la verdad y pide á Lerroux que facilite los documentos para hacer las gestiones necesarias.

Romeo solicita que en las oposiciones baste probar la suficiencia de estudios, sin pagar el título.

Moret acepta la idea, que se estudiará en la reforma arancelaria.

Rahola pide protección para la agricultura y la industria y que se mejoren los cambios.

Más detalles

Madrid 20, 7 n.

Amplio los detalles de lo ocurrido con motivo del sorteo de la Lotería Nacional.

El acto lo presidía el concejal señor Aguilar y el sorteo continuó sin incidente alguno hasta la 5.ª tabla.

El niño encargado en las bolas cantó el 25.542 y el encargado en los premios se encontró con uno de 500 pesetas que pertenecía al número anterior y el de 160.000.

El presidente ordenó al niño que lo cantara y este, ofuscado, cantó el número 33.974, premiado con 500 pesetas.

El público protestó por ignorar el número premiado con el mayor.

El presidente ordenó entonces que se desalojara el local, suspendiendo el acto.

El público se estacionó en la puerta.

Se dió aviso por teléfono al Director del Tesoro, el cual conferenció con el ministro de Hacienda, quien ordenó que prosiguiera el sorteo.

A las 12'45 se reanudó, y el presidente explicó lo ocurrido, terminando el acto sin nuevos incidentes.

Como las listas comenzaron á venderse en el momento del conflicto, el gobernador ordenó que se recogieran.

La vendedora del número premiado con el gordo se llama Romualda y lo adquirió en la administración de la Carrera de San Gerónimo, número 1, ignorándose los poseedores.

Senado

Madrid 20, 8'15 n.

En la sesión de hoy Rodríguez Samperó encomia al expresidente de la República Argentina, señor Mitre, y propone que la Cámara se asocie al duelo de aquella República.

Los señores Labra, Guzmán y Concas se adhieren.

A propuesta del Presidente se acuerda enviar un mensaje de pésame.

Se aprueban varios créditos de la Presidencia y de Instrucción pública.

Allendesalazar combate la subvención para las obras del Ebro, defendiéndola el ministro de Fomento.

Se vota la concesión del bronce necesario para erigir una estatua á Linares Rivas en La Coruña y se levanta la sesión.

De Algeciras

Madrid 20, 9'30 n.

Telegrafían de Algeciras que el comité de redacción ha terminado el proyecto reglamentando la represión del contrabando de armas en Marruecos.

La impresión hoy es de que el proyecto se distribuirá mañana á los de-

legados, estudiándose en la sesión oficial que se celebrará el lunes.

El proyecto consta de quince cláusulas y contiene la aceptación de la conferencia.

La petición que presenta España es de que la vigilancia de las fronteras y presidios del Sahara español quede exclusivamente á cargo de España.

Mañana marchará el duque de Almodóvar á Ceuta, á bordo del cañonero «María de Molina», regresando por la tarde á Algeciras.

Ha llegado el acorazado «Carlos V».

El martes próximo se celebrará en el Ayuntamiento, á las once de la mañana, la recepción oficial con motivo del santo de Su Majestad el Rey.

Por la tarde se servirá un lunch á bordo del «Carlos V».

Los moros llegados de Tánger dicen que el pregonero ha publicado una orden del Sultán, en la que éste dice que no se entrará en ciudad alguna de Marruecos armas.

El Raisuli ha dado la misma orden á las kabilas.

El proyecto de jurisdicciones

Madrid 20, 9'45 n.

Ha comenzado la información, por la comisión del Senado, del proyecto referente á las jurisdicciones.

Han informado García Alix y Maura. El primero de dichos señores ha abogado por el restablecimiento del art. 7.º del Código militar.

Maura ha considerado desproporcionadas las penas señaladas en los dos primeros artículos del proyecto y ha propuesto otras modificaciones, incluso la de que no se estanque el procedimiento ante la inmunidad parlamentaria.

Juzga anticonstitucional la suspensión de los periódicos al dictarse tres autos de procesamiento.

Respecto á la cuestión de la competencia ha dicho que corresponde al Gobierno la iniciativa, añadiendo que los conservadores estarán al lado de aquel en todo cuanto signifique solución y concordia.

De Tánger

Madrid 20, 9 n.

Comunicad de Tánger que los moros se interesan extraordinariamente por la marcha de la conferencia de Algeciras.

Estos asedian á preguntas á los europeos.

Cuando se les dice que entre los acuerdos figura el restablecimiento de la policía mixta de indígenas y europeos, sonríen, afirmando que el Sultán no autorizará dicha reforma.

Ha zarpado con rumbo á Argelia la escuadra yanqui.

En breve anclará en Gibraltar.

El agregado de la delegación portuguesa en la conferencia de Algeciras ha llegado á Tánger con objeto de pasar dos días al lado de su familia, por haberse suspendido las sesiones hasta el lunes.

Dicho día regresará á Algeciras.

Las víctimas del juego

Madrid 20, 9'30 n.

Telegrafían de Santander que se ha celebrado el entierro de las víctimas de la casa de juego conocida por el «Huerto del francés», asistiendo numeroso público.

Un gentío inmenso se agolpaba á las puertas del depósito al salir los cadáveres.

La opinión aplaude la determinación del Gobierno respecto al gobernador y á los inspectores.

De interés para Córdoba

Madrid 11, 1 m.

Las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento de Córdoba, acompañadas de los diputados señores Barroso, Sanchez Guerra, Isasa, Fernández Giménez y Rosales, por sí este último y representando al marqués de la Vega de Armijo, han visitado al ministro de Fomento, interesándole por la realización de las obras del pantano del Guadalquivir.

El señor Gasset significó á los comisionados sus recelos sobre la potencia del Guadalquivir, decidiendo llamar telegráficamente á los ingenieros señores Valenciano y Soriano para aclarar algunos dudas técnicas.

Las comisiones esperarán aquí el resultado.

La disposición del ministro es favorable al proyecto.

Los comisionados salieron satisfechos de la acogida que les ha dispensado el señor Gasset.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es vomibilisima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), interpostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 850 paja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. MADRID



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olvera, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringen, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE
y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON
ESTUCHE 50 CTS.
PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA

Cerdos (cajal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 96 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángula de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

Cura del mal de Orina

Sin sondar ni operar
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CEBADA defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARIÑAS á precios muy ventajosos. Lucas Saravia, Méndez-Núñez, 19, Sevilla.

Se arrienda desde el día la bonita casa de nueva construcción, en precio módico, calle de Torres-Cabrera, núm. 1. En la misma darán razón. 5-4

Se venden una mesa jardinera de gabinete con piedra de mármol, otra de comedor de ocho cubiertas, una mesa estufa y un quinqué. Pedregosa, 4. 10-7

Venta de casa.—En subasta extrajudicial y privada, que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Ilescas, calle de Domingo Muñoz, núm. 82 y 84, calle de la Madera baja, de la misma, bajo el tipo y condiciones que se hallarán de manifiesto en la dicha Notaría desde la publicación del presente anuncio, y cuyo acto tendrá lugar á la una de la tarde del día 27 del que rige. 10-5

Peinadora.—La acreditada peinadora Ana Ramirez ofrece á las señoras sus servicios y nuevo domicilio en la plaza de San Nicolás, número 5. Precio al mes cuatro pesetas. Tiene otra hermana del mismo oficio. 6-2

Hojalatería.—Se hacen canales y bajantes de chapa galvanizada con veinte y cinco centímetros de desarrollo, á una peseta veinte y cinco céntimos el metro, Plaza de la Almagra, núm. 28 (esquina á la de Carlos Rubio). 6-3

Venta.—Se hace de dos tornos, propios para cualquier industria; un volante de madera con 2 metros de diámetro; un fuelle pava, grande, para herrería; dos volantes medias puentes para cortar y estampar, y varias herramientas. Para verlos y tratar, calle Victoriano Rivera, 2 (antes Plata). 5-2

Venta.—Se hace de miel y corchos cosidos para colmenas en la plaza de las Doblas, número 9, y naranjos chinos en la huerta de la Portada. 6-5

CASTILLA Y COMPAÑIA

Calle Victoriano Rivera (antes Plata) n.º 8
Cesario entre las poblaciones de Córdoba y Sevilla y en combinación con el cesario de Jerez y Cádiz, Sres. Cuñado y Comp.º

Esta nueva casa, en la que lleva la dirección el antiguo cesario que fué de la casa Urbano y Pérez, pone en conocimiento del público en general que desde primero de año se encarga de llevar cuantos encargos se le confíen para los puntos citados y los intermedios, con precios sin competencia, como tendrá el gusto de demostrar á cuantos le honren en sus servicios, ofreciendo para ello cuantas garantías se deseen.
Oficinas en Sevilla, calle: Siete Revueltas, núm. 20. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa de recreo de la huerta denominada de Nuestra Señora del Carmen, en el alcor de la sierra, y en la misma se venden naranjos mufiqueros y de todas clases. Para tratar, con su dueño, calle Buen Pastor, núm. 23. 5-1

Almoneda de toda clase de muebles y mactones, Arroyo del Buen Suceso, núm. 6, de doce á cuatro. 8-1

Desen señora viuda, joven, colocarse de ama de llaves ó doncella, para Córdoba ó para fuera, Darán razón, calle de San Fernando, número 140. 5-1

Se acogen reses y cabras para espasar verdes en el cortijo de San Rafael. Para tratar, en la huerta de la Trinidad. 4-1

Venta.—Se hace de toda clase de loza fina, botellas grandes de cristal, copas y varios objetos más. Luciano, núm. 10. 4-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 29 de la calle del Poyo y un portal independiente á dicha casa. Darán razón, Luciano, 9. 1-1

Un matrimonio sin hijos, inteligente en agricultura, desea colocación en una finca de campo como capataz, guarda, etc. Darán razón, Almanzor, 54. 3-1

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, pura y barata y queso fresco, Judería, carnicería de Cándido Costi. 3-1

Venta de maderas.—Para cortar en la meneguente de Enero hay señaladas en la hacienda llamada «La Alhondiguilla» tres suertes de pinos, una de 633, otra de 379 y otra de 1137. Para tratar, Lope de Hoces, número 14. 10-1

Venta de maderas.—Para cortar en la meneguente del corriente, se venden las encinas y alameda negra que hay señaladas en la huerta del Duende. También se arrienda desde el día la casa calleja Mautera núm. 48. Para tratar Osario, 49. 5-5

SE ARRIENDAN desde el día un espacioso jardín con gran extensión para huerta y una hermosa casa con muy buena cochera y grandes graneros. Pueden alquilarse juntos ó separados. Informarán en el Huerto de San Agustín núm. 6. 15-10

En el lugar de San José, mesa de Sanueña, se vende leña de tala de olivo y diez y nueve criaderos de cerdos, de buena construcción. Para verlos y tratar, en la misma, con su dueño Bartolomé Pintor. 5-5

Almoneda urgente.—Se hace en la calle de Leones, núm. 16, de varios muebles, 10-6

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatas y alivias.

CONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

RETRATOS

A MITAD DE SU PRECIO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa ARTE MODERNO, hoy podemos ofrecer á nuestros lectores una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 60x50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por quince pesetas.

Para que nuestros lectores puedan disfrutar de ese tan importante beneficio verdad, puesto que por quince pesetas obtienen lo que ordinariamente cuesta por lo menos 30, cortarán el cupón adjunto, y después de llenarlo, lo remitirán certificado al representante de ARTE MODERNO, D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que desee obtener la ampliación, y del importe de esta en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

A los quince días de haber hecho el encargo se recibirá la magnífica ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, pegada sobre la correspondiente cartulina.

Advertimos á nuestros lectores que nuestra prima es verdad y que no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que deberían, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa ARTE MODERNO, es fotográfica, al platino, y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

CUPÓN

Don _____ que vive en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ como lector del periódico DIARIO DE CORDOBA encarga á la casa ARTE MODERNO una ampliación fotográfica tamaño 60x50.
En _____ á _____ de _____ de 1906.
Firma del lector,

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéuticas.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º Córdoba.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS